



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0195-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2021

Asunto: Solicitud de examen especial

Abogada

Valentina Zárate Montalvo

Contralora Subrogante

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y deseos de éxitos en sus funciones. En atención a la facultad determinada en el artículo 58, literal d) del Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización, que señala como atribución de los concejales, el fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley, pongo en su conocimiento la adquisición de cámaras con reconocimiento facial por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Seguridad EMSEGURIDAD que se encuentran en deshuso por parte de la Municipalidad, al no tener competencia para la utilización de bases de datos que permitan realizar dicho reconocimiento facial.

Por lo expuesto, acudo a usted señora Contralora General del Estado, con la finalidad de solicitar se realice un examen especial a los procesos de adquisición de cámaras con reconocimiento facial, realizado por la Empresa Pública Metropolitana de Seguridad EMSEGURIDAD, bajo los siguientes códigos:

SIE-EMS-003-2019

SIE-EMS-001-2020

Y a los procesos de fiscalización de los mismos, realizados bajo los siguientes códigos:

CCD-EMS-006-2019

CCD-EMS-006-2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0195-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

